

Estabilización de la Economía Guatemalteca

Lic. René A. Orellana.

El costo de la vida sube más a prisa que los salarios. La espiral inflacionista se va manifestando con mayor gravedad. Por ello, el Autor aconseja la aplicación de "un programa de desarrollo económico integral, elaborado con un criterio nacionalista por un grupo de especialistas en la materia".

Esta es la tesis que se desenvuelve en este estudio del Lic. Orellana, tesis que acaso no sea aceptada en su totalidad por los partidarios de la integración centro americana, pero que ofrece sin duda alguna puntos de vista muy interesantes y dignos de tenerse en cuenta.

El Lic. Orellana nos demuestra con evidencia que el jornal de la mayor parte de los obreros de la industria guatemalteca no ha seguido el alza de los precios de 1954 a 1959. Tan sólo ha mejorado la situación de los obreros que trabajan en industrias protegidas contra la competencia extranjera. En la agricultura los salarios han caído arrastrados por la baja del precio del café.

Concluye esta parte con una comparación de nuestras Repúblicas del Istmo con las demás de América en cuanto a lo que cuesta en ellas la vida. Es curioso notar que en Centro América es donde ha subido menos el costo de la vida.

En el estudio del costo de vida, lo más importante desde el punto de vista de la población, es su comparación con la evolución de los salarios, lo cual indica de manera clara el poder adquisitivo del salario monetario, con relación a ciertos períodos de referencia.

En tal virtud se utilizó para el efecto la única fuente de información disponible en el país, que es la estadística de empleo y salarios en la industria manufacturera de la ciudad de Guatemala, la cual desde hace varios años se viene elaborando por la Dirección General de Estadística, gracias a la colaboración de unos 160 establecimientos industriales.

Aun cuando no se puedan sacar conclusiones rigurosas, sí es posible derivar la tendencia general que han seguido especialmente los salarios reales en el país. La comparación del índice de precios al consumidor con el índice de ganancia media por hora obrero en la industria manufacturera, se considera un adecuado criterio, ya que ambas series se refieren al sector obrero.

En el siguiente cuadro, aparece en forma comparada el índice de precios al consumidor y el índice de ganancia media por "hora-obrero no especializado" en la industria manufacturera de la ciudad de Guatemala. Obsérvese que la base de ambos índices es el año 1954 y que el cuadro comprende hasta 1959 que fue la última información de que se dispuso al acometerse este estudio, lamentando no haber podido obtener las cifras de 1960, que aún se encuentran en proceso de elaboración.

C U A D R O 1

INDICE DE GANANCIA MEDIA POR HORA - OBRERO NO ESPECIALIZADO,
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
E INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; 1954-59.
(Base: 1954 = 100.00)

Grupo Industrial	1954	1955	1956	1957	1958	1959
INDICE COSTO DE VIDA	100.0	101.7	102.7	101.6	102.7	102.2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100.0	97.9	97.8	98.7	100.7	102.2
Alimentos	100.0	93.6	88.1	80.9	91.4	95.9
Bebidas	100.0	101.5	104.8	110.6	111.2	114.7
Tabacos	100.0	102.0	106.8	112.9	122.0	122.5
Textiles	100.0	121.3	108.0	106.1	101.2	99.4
Calzado y Vestuario	100.0	107.3	101.0	114.2	120.3	117.2
Madera	100.0	92.0	90.2	87.3	89.8	93.5
Muebles y Accesorios	100.0	104.1	100.0	100.0	96.9	92.5
Imprentas, Editoriales	100.0	93.9	88.6	87.3	83.2	81.0
Pieles y Cueros	100.0	95.4	101.2	102.2	104.0	108.8
Caucho y Químicas	100.0	96.3	97.8	101.2	106.9	106.5
Minerales no metálicos	100.0	186.6	181.0	177.8	181.0	180.6
Industrias metálicas	100.0	95.0	90.2	96.4	100.7	107.9
Maquinaria y Artefactos Eléctricos	100.0	101.8	99.0	103.9	103.2	95.5
Materiales de Transporte	100.0	108.0	100.1	93.8	92.3	88.1
Electricidad	100.0	97.4	93.9	108.1	105.2	114.2

Al estudiar las cifras correspondientes a las dos primeras líneas que aparecen en el cuerpo del cuadro anterior, se nota claramente la divergencia entre ambas series. Por lo regular el índice de ganancia media es inferior al del índice de precios al consumidor.

Con excepción de 1954 y 1959 cuando ambos índices registraron 100.0 y 102.2 puntos, en el resto de los años, el índice de precios al consumidor alcanzó cifras superiores al índice de ganancia media, revelándose así un desnivel de crecimiento entre ambas series.

Las mayores diferencias entre estos indicadores, tuvieron efecto en 1956 y 1955 años en que el índice de precios al consumidor aventajó al índice de ganancia media en 4.9 y 3.8 puntos, respectivamente.

Si se analiza este mismo asunto en cada uno de los grupos industriales detallados en el referido cuadro, se concluye que, en términos generales, se confronta esta misma situación desventajosa en las Industrias de alimentos, de la madera, de muebles y accesorios, imprentas y editoriales, caucho y químicas, industrias metálicas y materiales de transporte.

En cambio en los restantes grupos se observa una situación poco ventajosa especialmente en las referentes a tabaco, minerales no metálicos y bebidas, donde por lo regular, las cifras del índice de ganancia media por hora obrero, son reducidamente superiores a las correspondientes al costo de la vida.

Si nos atenemos a la información del año 1959, se concluye que los obreros que laboraron en las industrias siguientes estuvieron en situación desventajosa debido a que el índice del costo de la vida fue más alto que el índice de ganancia media: alimentos, textiles, madera, muebles y accesorios, imprentas y editoriales, maquinaria y artefactos eléctricos y materiales de transporte. La mayor divergencia entre dichos índices se manifiesta en las imprentas y editoriales con 21.3 puntos y en los materiales de transporte con 14.1 puntos.

En cambio estuvieron en una situación relativamente ventajosa quienes laboraron en las siguientes ramas de actividad industrial: bebidas, tabacos, calzado y vestuario, pieles y cueros, caucho y químicas, minerales no metálicos, industrias metálicas y electricidad. La mayor ventaja aparente correspondió a las industrias de minerales no metálicos en donde la diferencia entre ambos índices fue de 78.4 puntos y tabacos con 20.3 puntos.

Si se analiza el problema en términos generales, se llega a la conclusión que la velocidad de crecimiento de los salarios efectivos del obrero no especializado ha sido inferior al alza que se ha operado en el índice del costo de la vida. Así, en 4 de los 6 años analizados se aprecia que el índice de ganancia media alcanzó cifras bastante inferiores que el índice de precios al consumidor.

La situación de mejoría que se ha manifestado en ciertos grupos de industrias, ha sido debido a las medidas proteccionistas y de fomento industrial que se han puesto en práctica en el país así como a las buenas industrial, que se han puesto en práctica en el país así como a las buenas estabilidad y mejores salarios.

La situación prevaleciente en la industria manufacturera de la ciudad de Guatemala, en manera alguna puede generalizarse para la agricultura en donde ha sido manifiesto el descenso de los salarios como consecuencia no sólo de la súbita caída del precio del café en los mercados internacionales, factor que indudablemente ha influido sobre el salario en las actividades agrícolas de la República en general, así como al criterio antiproteccionista que para el trabajador del campo en especial, ha privado en los últimos seis años.

Desgraciadamente estos comentarios así como los aplicables a otros importantes sectores de la vida económica de Guatemala, no han podido ser estudiados a través de información cuantitativa por no contarse con estadísticas laborales adecuadas para el efecto.

Es interesante comparar ahora el costo de la vida en nuestra República con el costo de la vida en las otras Repúblicas del Hemisferio.

Tomando los datos del Boletín No. 5 sobre Índices de Precios al Consumidor de las Naciones Americanas, (Departamento de Estadística de la Unión Panamericana) hemos confeccionado el siguiente cuadro.

Debemos advertir que los datos que aquí se incluyen no mejoran ni disminuyen la calidad de la información original proporcionada por los diversos países, de lo cual depende el grado de confianza de las cifras que figuran en este capítulo del estudio.

C U A D R O 2

INDICE TOTAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, EN AMERICA; 1955-60 (Base: 1955 = 100.0)

Pais	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Argentina	100.0	113.0	141.5	186.1	397.7	506.3
Bolivia	100.0	278.8	601.0	617.5	743.9	827.4
Brasil	100.0	122.0	145.5	167.5	230.2	310.3
Canadá	100.0	101.5	104.7	107.4	108.6	110.0
Colombia	100.0	105.5	123.9	140.3	151.8	160.4
Costa Rica	100.0	101.0	102.9	105.8	106.1	106.9
Cuba	100.0	99.6	99.9	—	—	—
Chile	100.0	156.0	207.7	249.3	345.6	385.6
Ecuador	100.0	95.0	96.1	97.4	97.3	98.8
El Salvador	100.0	101.5	96.9	102.4	101.8	101.5
Estados Unidos de N. A.	100.0	101.5	104.9	107.8	108.8	110.4
GUATEMALA	100.0	100.9	99.8	100.9	100.5	99.3
Haití	100.0	103.6	106.0	105.7	100.7	95.7
Honduras	100.0	96.2	94.2	96.8	97.8	96.1
México	100.0	105.0	110.9	116.2	126.9	133.2
Nicaragua	100.0	92.4	89.5	93.8	91.1	89.3
Panamá	100.0	99.6	99.7	99.4	99.5	—
Paraguay	100.0	121.5	140.7	149.4	161.9	179.8
Perú	100.0	105.5	113.3	122.3	137.9	149.7
República Dominicana	100.0	101.2	106.2	104.4	103.9	100.6
Uruguay	100.0	106.8	122.5	143.9	201.0	278.0
Venezuela	100.0	100.9	98.7	103.4	108.8	111.6

La información numérica que se incluye en el cuadro anterior, indica que la elevación del nivel de precios al consumidor ha constituido un fenómeno de carácter continental.

Los países en donde el índice de precios al consumidor registró las mayores cifras en 1960, con respecto a la base de 1955, fueron por orden de importancia, los siguientes: Bolivia, 827.4 puntos; Argentina, 506.3 puntos; Chile, 385.6 puntos; y Brasil, 310.3 puntos.

Los países en donde ha subido menos en comparación con 1955, han sido República Dominicana, 100.6 puntos; El Salvador, 101.5 puntos; y Costa Rica, 106.9 puntos.

Para 1960, los únicos países que mostraron índices inferiores a la base fueron: Nicaragua con 89.3 puntos; Haití con 95.7 puntos; Honduras con

96.1 puntos; Ecuador con 98.8 puntos; y Guatemala con 99.3 puntos. Esto no quiere decir en manera alguna que en los países especificados es donde cuesta menos la subsistencia, sino simplemente es en donde el índice de precios al consumidor ha experimentado descenso con relación al año 1955.

Por la especial importancia que reviste hacer una comparación entre los países de Centroamérica, conviene indicar que en atención a las oscilaciones que ha manifestado el índice durante los seis últimos años, estos países quedaron ordenados descendientemente así: Costa Rica (106.9 puntos), El Salvador (101.5), Guatemala (99.3), Honduras (96.1), y Nicaragua (89.3 puntos).

Repárese que las cifras que en este capítulo se presentan para Guatemala no son las mismas que las registradas en otras partes de este trabajo, lo cual se debe al cambio de base que se ha operado en este caso.

Banco Hipotecario de El Salvador

Se complace en informar la distribución de sus servicios
en su nuevo edificio social

SOTANO
Proveeduría

PLANTA BAJA

Sub-Gerencia de Créditos
Sub-Gerencia Administrativa
Oficina General
Publicidad y Relaciones Públicas
Información
Departamento de Créditos
Departamento Jurídico
Departamento de Valuación
Departamento de Emisión y Custodia
(Cédulas Hipotecarias y Cajas de
Seguridad para el Público)

AUTO-BANCO (Entrada: Av. Cuscatlán,
Salida: 2ª Avenida Norte)

SEGUNDO PISO

Presidencia
Gerencia
Asesoría de la Presidencia
Sub-Gerencia de Operaciones
Colaboración Técnica
Departamento de Préstamos
Caja, Divisas y Cobranzas
Departamento de Depósitos (Ahorros,
Cuentas Corrientes, etc.)
Departamento de Contabilidad

TERCER PISO

Auditoría Externa e Interna
Departamento de Personal
Departamento de Tabulación
Departamento de Construcción
Biblioteca

CUARTO PISO

Auditorium

SERVICIO CONTINUO DE AUTO-BANCO

de 7:00 a.m. a 9:30 p.m.

TODO SERVICIO BANCARIO EN EL HIPOTECARIO